

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Ordinaria
11 enero de 2023

- 1. Escrito signado por el C. Raúl Alejandro Mendoza Torres,** mediante el cual hace diversos comentarios y recomendaciones, para que el trámite para el certificado de defunción sea gratuito.

Trámite: De enterado remítase le presente asunto a la Comisión de Legislación, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 2. Escrito signado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Diputada Sin Partido de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 24 bis 1, 24 bis 3 y 24 bis de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

3. Escrito presentado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Diputada Sin Partido de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobernador del Estado, Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, para que gire las instrucciones precisas al Secretario de Medio Ambiente, Alfonso Martínez, Muñoz, para que informe a esta Soberanía, sobre cuáles fueron las consideraciones de cualquier naturaleza que se haya tomado en cuenta para la realización presente y futuro, para detener automovilistas y remitir sus vehículos al corralón; así mismo informe si a partir del día 4 de octubre de 2021, se han realizado clausuras a empresas dedicadas a la extracción de piedra caliza.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

4. Escrito presentado por el C. Lic. Carlos Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual realiza diversas precisiones al expediente 16136/LXXVI, relativo a lo que deberá servir de base para las leyes fiscales de 2023.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se anexa al exp. 16136/LXXVI, turnado a la Comisión de Presupuesto.

5. Oficio signado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, Presidente del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual presenta solicitud para que, el Expediente que conforma el Decreto 315 mismo que fue visto por esta LXXVI Legislatura, se determine sean objeto de revisión por el Órgano de trabajo legislativo competente, a fin de que realice los ajustes correspondientes.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 10623/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Presupuesto.